



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 291/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Sánchez Mayoral Esteban, contra la empresa Francisco Javier Panadero Ruiz, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto número 553/17 de la Letrada de la Administración de Justicia doña Vicenta García Saavedra Bastazo.

En Toledo, a 17 de julio de 2017.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Francisco Javier Panadero Ruiz, en situación de insolvencia total por importe de 4.381,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Francisco Javier Panadero Ruiz, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 17 de julio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, Vicenta García Saavedra Bastazo.
N.º 1.-3830